



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI21-00016597 / IDM 12000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 3 de febrero de 2021

Doctora
SUSANA CORREA BORRERO
Directora General
Departamento para la Prosperidad Social
Carrera 7 N° 32 - 12
Bogotá, D.C.

Asunto: Radicado N° EXT21-00018112

Respetada doctora Correa:

El doctor Sergio Isaza Villa, Presidente de la Federación Médica Colombiana, envía comunicación al Presidente de la República, manifestando la adherencia de la Federación a la propuesta realizada por varios congresistas, organizaciones sociales y algunos ciudadanos, en la que solicitan establecer una Renta Básica Permanente para garantizar una vida digna para la población más vulnerable.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", remitimos para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:qFahvBEam9

Adjunto: 1 hoja.
C.C. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Elaboró: PANA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
Página 1 de 1